



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de requisitos de Instructores contratistas para la vigencia 2021		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 26 de enero de 2021	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Microsoft Teams	CENTRO METALMECÁNICO	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación de instructores con protección constitucional 2. Verificación de necesidad de instructores por área 3. Justificación de las necesidades de contratación de instructores		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los instructores que impartirán formación mediante Contrato de Prestación de servicios profesionales de acuerdo a la Circular No.: 01-3-2020-000195.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El Subdirector del Centro Metalmecánico, Jairo Iván Marín Másmela dio apertura a la reunión complementando las reuniones iniciales frente a la necesidad de instructores con cada coordinación, en ellas se determinó los cupos nuevos y los cupos que pasan de acuerdo con el informe P04 vs las metas con cupos nuevos para establecer la programación de la formación. Agregó que los estudios previos y documentos anexos fueron radicados en Dirección Regional para las autorizaciones previas. Mediante correo electrónico de fecha 25/01/2021 convocando a la reunión de verificación relacionó a las personas de apoyo jurídico, presupuestal y de información: Doris Ingrid Rojas Duarte, María Carolina Cañas Jaime y Claudia María Martínez Zuluaga. Continuó precisando que la conformación del comité de verificación se efectuó conforme las disposiciones incluidas en la circular 01-3-2020-000195 y que el procedimiento de verificación debe consignarse mediante actas. Al respecto, indicó que el 15 de enero de 2021 el Coordinador de Mantenimiento Joaquín Ruiz Díaz comunicó mediante correo electrónico su impedimento para la verificación de requisitos en formación complementaria debido a que se encuentra en el listado del Banco de Instructores un pariente dentro del primer grado de consanguinidad. Finalizó su intervención indicando que para la Formación Complementaria en la presente vigencia 2021, el Coordinador Académico Ivan Castro Santamaría asumirá el seguimiento a la formación y el rol de supervisor de contratos. El Coordinador de Formación Profesional, Jesús Alejandro Moreno Bohórquez afirmó que en el Grupo de Formación Profesional no puede haber instructores, por tanto, la asignación de dicha función le corresponde a los Coordinadores Académicos.		



El Subdirector del Centro precisó que la asignación de supervisión la asigna el ordenador del gasto a cualquier funcionario público asignado al Centro Metalmecánico que cuente con la idoneidad, sin estar incumpliendo ninguna norma.

La abogada del Centro de formación, Doris Ingrid Rojas Duarte, indicó que las orientaciones para verificación de instructores en la presente vigencia se encuentran enmarcadas en la circular 01-3-2020-000195, la cual fue enviada por el Subdirector, entre otros lineamientos para conocimiento y aplicación del comité, como material de apoyo. Procedió a dar lectura de la circular 01-3-2020-000195.

El Coordinador Académico del área de Mecanizado y Plásticos intervino argumentando que para la vigencia 2021 contempla la contratación de instructores contratados para la vigencia 2020 y se encuentran en el Banco de Instructores, ninguno ha solicitado protección constitucional. El siguiente corresponde al listado de los instructores de su área:

CONTRATISTAS 2021
CHRISTIAN CAMILO BOHORQUES ESPINOSA
ERNESTO RIVERA DIAZ GRANADOS
EVER LESMES ANGULO
ISLENA NUÑEZ RODRIGUEZ
IVAN ANDRES RODRIGUEZ TORRES
JENNIFER IVETT CUERVO GARCIA
JORGE ENRIQUE HOWER CARREÑO
JOSE FERNANDO OLIVEROS MONTAÑEZ
JULIA MARCELA RODRIGUEZ CAMARGO
JULIO HERNAN RODRIGUEZ SILVA
LINA FERNANDA TORO TORO
LUIS MIGUEL HUERFANO GARZON
NIXY ARLENE ENCISO GOMEZ
OSCAR FELIPE CHAVES CAMELO
RODRIGO BAUTISTA MONTAÑA
SERGIO DAVID MONTAÑA CANIZALES
YOHNY ANDRES VILLAMIZAR QUEVEDO
CARLOS AUGUSTO BLANCO

El Coordinador Académico del área de Mantenimiento intervino argumentando que para la vigencia 2021 las necesidades de contratación disminuyeron teniendo en cuenta las metas de formación, agregó que frente a protección constitucional dos de los instructores presentaron ésta justificación FRANCISO VALIENTE y DORIS AMPARO CAÑON pero de los dos continuó, de acuerdo a las necesidades de formación, la instructora DORIS AMPARO CAÑON. Todos los instructores contemplados para la formación 2021 fueron contratados del banco de instructores en la vigencia 2020. El siguiente corresponde al listado de los instructores de su área:



NOMBRES APELLIDOS
ALEXANDER PERILLA ARAQUE
ANGELA MARIANA MUÑOZ GOMEZ
BRAYAN IGNACIO CARDOZO MIRANDA
CARLOS ALONSO CARREÑO BERDUGO
CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ PAREDES
CRISTIAN CAMILO URREGO ORTIZ
DORIS AMPARO CAÑÓN QUESADA
EDGAR RIOS CAMACHO
HÉCTOR IVÁN TANGARIFE ESCOBAR
HUGO ARVEY AVILA RIVERA
HUMBERTO CORTES PEREZ
JAIME OSWALDO HERNANDEZ CASTRO
JAIRO ALONSO ARCHILA SANTAMARÍA
JAIRO LOPEZ PATARROYO
JHON ALEXANDER FARFAN ZABALA
JHON CASTAÑEDA GOMEZ
JHON FREDY MEZA PICO
JORGE VICENTE GUZMAN LAVERDE
JOSE DE JESUS GOMEZ VIANCHA
JOSE MONROY DIAZ
JOSÉ VICENTE RUIZ PEÑA
JUAN DE DIOS FUENTES VELANDIA
JULIO EDUARDO LARA PUPO
LAURA ANDREA GOMEZ
LEANDRO CARDENAS FLOREZ
LUIS ERNESTO MUÑOZ URUEÑA
MAURICIO GARZON RIVEROS
MIGUEL ANGEL GOMEZ PERDOMO
RAFAEL ANGEL MONTOYA GUTIERREZ
RICARDO RODRIGUEZ GALVIS
SANTIAGO RODRIGUEZ MUR
VICTOR JULIO GUTIERREZ CARRILO
WILLIAM ALFONSO VARGAS
YERSON FERNEY NIÑO PANQUEVA
YUDY ANGELICA ROMERO CALDERON
EDUARDO MOLINA ARIZA



Agregó que los siguientes instructores contratados para la vigencia 2020, no serán contratados para la vigencia 2021 teniendo en cuenta la disminución del número de fichas del área, disminución en la oferta educativa, Ingreso de instructores de planta nuevos (1), Retorno de instructores de planta que estaban en otras funciones (2) y la no oferta de tecnólogos en mantenimiento.

ALCIDES LOPEZ CAMELO
GUILLERMO ANDRÉS BUITRAGO DIAZ
HAROLD PALACIOS SALCEDO
JOHON ALVER HIDALGO CARDONA
JUAN CARLOS SALAZAR SANDOVAL
FRANCISCO JOSÉ VALIENTE JIMÉNEZ
ANGIE BRIYITH AMADO BOGOTA
EDGAR MAURICIO PRADO VARGAS
JASSON ESPITIA OTALORA
LUCY YESENIA SANCHEZ SANTANA
LUIS ALBERTO ROJAS COMBARIZA
MARINELLA DIAZ ACOSTA
DIEGO FERNANDO GARCÍA MOLINA

El Coordinador Académico del área de Automatización y Mecatrónica intervino argumentando que para la vigencia 2021 contempla la contratación de instructores contratados para la vigencia 2020 y se encuentran en el Banco de Instructores, ninguno ha solicitado protección constitucional. Agregó que requiere un instructor de inglés y un Ingeniero Mecatrónico para el cumplimiento de las siguientes competencias y resultados técnicos específicos:

Competencia DEFINIR LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL CLIENTE Y CONDICIONES DE LA EMPRESA. Resultados Transformar problemas en objetivos de diseño para dar respuesta a la solución de problemas o situaciones concretas. (Neumática), Proponer alternativas aplicables según especificaciones y restricciones. (Mecánica Básica).

Competencia PROYECTAR EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO SEGÚN REQUERIMIENTOS Y ALCANCE ACORDADOS CON EL CLIENTE, Resultados Desarrollar y verificar los algoritmos del automatismo. (Programación de PLC), Desarrollar y verificar los programas requeridos para el control del automatismo. (Robótica).

Competencia REALIZAR EL DESARROLLO DEL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Resultados Ensamblar el prototipo objeto del diseño siguiendo los procedimientos de ensamble sugeridos en la información técnica (Sistemas de Manufactura).

Competencia HOMOLOGAR DE ACUERDO A ESTÁNDARES INTERNACIONALES EL AUTOMATISMO DEL SISTEMA MECATRÓNICO, SEGÚN LAS CONDICIONES DE LA



EMPRESA, Resultados Analizar los resultados de la evaluación del automatismo del sistema mecatrónico (Proyectos Mecatrónicos)

El siguiente corresponde al listado de los instructores de su área:

INSTRUCTORES
PABLO FONSECA
BIBIANA PARDO
JUAN CARLOS GALLO
DAVID RICARDO QUINTERO CASTAÑEDA
NESTOR ANDRÉS CARREÑO FANDIÑO
YESID FARFAN
JHON HENRY BAUTISTA SEGURA
WILLIAM CUBILLOS
NUEVO SOLICITADO
JOHN AGUSTO GUINAD
WILMER FERNANDO NARANJO ESCOBAR
JUAN PABLO MONTERO
ERNESTO ZAPA
HÉCTOR HELI RUIZ
JOSÉ ALIRIO ARAQUE
ANDRÉS LÓPEZ
NÉSTOR BAUTISTA
INGRID PAOLA ZERRATE
LUZ STELLA NOVOA
LUISA FERNANDA CAICEDO
JUAN CARLOS ROMERO
CARLOS ALFONSO RODRÍGUEZ
KAILER MORALES OCHOA

El Coordinador Académico del área de Mantenimiento Joaquín Ruiz considera importante mencionar que dos instructoras de Bilingüismo de su área que fueron contratadas en la vigencia 2020 cumplieron con el perfil y la asignación de la formación pero no pueden ser contratadas por la disminución de las metas en su área, podrían contribuir a la formación de Bilingüismo en el área de Automatización o en cualquier necesidad de formación del Centro:

ANGIE BRIYITH AMADO BOGOTA
LUCY YESENIA SANCHEZ SANTANA



El Coordinador Académico Ivan Castro, relaciona las personas que impartieron formación Complementaria en la vigencia 2020, se encuentran en el Banco de Instructores y en el Centro de Formación persisten las metas de formación para la vigencia 2021:

PARDO RODRIGUEZ ANA CAROLINA
PARDO RODRIGUEZ TULIA ANGELICA
URICOECHEA ORTIZ ELENA ISABEL
MORENO NOSSA JASMIN ARELY
RUIZ CASTILLO CLAUDIA ESPERANZA
PIÑEROS GUTIERREZ MADELYN
ALARCON SERRANO ELENA
RODRIGUEZ OVALLE LUZ STELLA
DEVIA CAICEDO LUIS ALFONSO
PINZON REYES ARMANDO FELIPE
MUÑOZ TAPIERO JOHN FREDDY
BERNAL RODRIGUEZ NEIL
RUIZ LOZADA ANDRES FELIPE

Los siguientes instructores argumentaron protección constitucional en la vigencia 2020:

PARDO RODRIGUEZ ANA CAROLINA
ALARCON SERRANO ELENA
MORENO NOSSA JASMIN ARELY
DEVIA CAICEDO LUIS ALFONSO

El Coordinador Académico Ivan Castro, relaciona las personas de formación virtual que fueron contratadas en la vigencia 2020 y se encuentran en el Banco de Instructores. Ninguno solicitó protección constitucional. Es importante precisar que en el Centro de Formación persisten las metas de formación para la vigencia 2021.

CARDENAS ESPINOSA RUBEN DARIO
ROJAS CALA ROLANDO ERNESTO
OSMA FONTECHA JOSE EDWIN
RODRIGUEZ CELIS MAGDA MELISSA
MALAGON MARTINEZ IHARA YHENLENY
LOZANO PIRAQUIVE FRANCI PAOLA
FLOREZ PINZON IVONNE JULIET
CHAVES SANCHEZ PAOLA ANDREA



ALVAREZ FLOREZ JOSE RICARDO

Para la meta de Bilingüismo, fue contratada la instructora MURCIA SALAMANCA DIANA CECILIA, quien se encuentra en el Banco de Instructores y en el Centro de Formación persiste la meta de formación para la vigencia 2021.

El Coordinador de Formación Profesional, Jesús Alejandro Moreno Bohórquez, interviene para afirmar que los instructores evaluados por cada área cumplen con el procedimiento.

Los integrantes del comité consideran viable la verificación de requisitos para la contratación de instructores en la vigencia 2021.

CONCLUSIONES

El comité verificó los requisitos para la contratación de instructores que impartirán formación en la presente vigencia 2021, de acuerdo a la programación.

Los instructores que serán contratados en la presente vigencia se encuentran en el Banco de Instructores y fueron contratados en la vigencia 2020.

La contratación de instructores obedece a las necesidades de formación, programación de metas y asignación de recursos.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☐ **PRIVADO** ☐ **SEMIPRIVADO** ☐ **SENSIBLE** ☒

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Preseleccionar instructores en APE y Solicitar documentación a las personas verificadas teniendo en cuenta las necesidades de formación del Centro.	Área de contratación del Centro Metalmecánico	27/01/2021

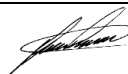
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-1 DEL DÍA 26 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)											
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	LEONEL ALBERTO GÓMEZ PÉREZ	79.119.321	X			SENA	lgomez@sena.edu.co		SI	
2	SI	JOAQUIN RUIZ DÍAZ	11.251.198	X			SENA	jruizd@misena.edu.co		SI	
3	SI	IVAN CASTRO SANTAMARÍA	19.448.531	X			SENA	icastro@sena.edu.co		SI	
4	SI	RODRIGO ALBERTO SIMBAQUEBA MORENO	1.032.397.683	X			SENA	rsimbaquebam@sena.edu.co		SI	
5	SI	JESUS ALEJANDRO MORENO BOHORQUEZ	5.711.718	X			SENA	jamoreno@sena.edu.co		SI	